

CONSEJO DIRECTIVO DEL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA CONVOCA A LA ELECCIÓN DE RECTOR

El Consejo Directivo del Tecnológico de Antioquia convoca a la elección del Rector de la Institución Universitaria, para un período de cuatro años, de acuerdo con el cronograma aprobado por el organismo.

La convocatoria se publicó oficialmente este 30 de septiembre y la inscripción de candidatos se realizará desde el 1 hasta el 15 de octubre, ante la Secretaría General, a través del correo electrónico: secretariageneral@tdea.edu.co

La inscripción deberá estar acompañada de la hoja de vida, debidamente documentada con los respectivos anexos, que acrediten los requisitos para el cargo y de una síntesis de su propuesta de máximo diez hojas, en letra tipo Arial 12 puntos, a espacio y medio; la cual será difundida por el Secretario General entre la comunidad académica.

Para ser Rector se requiere ser ciudadano colombiano en ejercicio, poseer título profesional y de postgrado, no haber sido condenado por hechos punibles, salvo delitos culposos, no haber sido sancionado en el ejercicio de su profesión, ni disciplinariamente por faltas graves, dolosas o gravísimas. Acreditar diez (10) años de experiencia profesional, de los cuales al menos cinco (5) años serán de docencia en instituciones de educación superior o en cargos de dirección en instituciones de educación superior.

Además, el proceso se realizará con el siguiente cronograma:

PUBLICACIÓN DE CANDIDATOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS: 20 de octubre de 2020.

RECLAMACIONES DE INSCRITOS: 21 de octubre de 2020

RESPUESTA A RECLAMACIÓN DE INSCRITOS Y LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS: 22 de octubre de 2020.

SUSTENTACIÓN DE PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS ANTE LA COMUNIDAD INSTITUCIONAL: del 21 al 29 de octubre de 2020.

CONFORMACIÓN DE LA TERNA Y ELECCIÓN DE RECTOR DEL TDEA: 30 de octubre, 3 y 4 de noviembre de 2020.

El procedimiento de elección podrá ser consultado en la página web institucional: www.tdea.edu.co

Medellín, 30 de septiembre de 2020